## PARQUE INDUSTRIAL ECUATORIANO S.A.

5040

Guayaquil, 20 de noviembre del 2019

Señor

Jeffrey Graham Madsen
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PARQUE INDUSTRIAL ECUATORIANO S.A., en sesion celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Solamente para la enajenacion y gravamen de bienes raices deberá actuar conjuntamente con el Presidente.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 06 de mayo del 1971, la misma que ha sido inscrita en el Registro mercantil del Canton Guayaquil, el 07 de septiembre de 1971.

Muy Atentamente,

JOSE FERNANDO NEVAREZ YCAZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
0900725417

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE** de la Compañía **PARQUE INDUSTRIAL ECUATORIANO S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad estadounidense. Guayaquil, 20 de noviembre del 2019.

JEFFREY GRAHAM MADSEN

GERENTE

C.C. # 090537517-6

## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:55.672 FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2019 HORA DE REPERTORIO:12:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía PARQUE INDUSTRIAL ECUATORIANO S.A., a favor de JEFFREY GRAHAM MADSEN, de fojas 59.892 a 59.895, Libro Sujetos Mercantiles número 8.009.

ORDEN: 55672

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0147113

